



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras de este Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta propuesta, para **“Contratación de los Trabajos necesarios, para Elaboración de Informe sobre Costes de Prestación de Tareas relacionadas con los Servicios Municipales que dependerán de la Empresa Municipal EMUSVI,”** y que se detallan a continuación:

- AYUDA A DOMICILIO
- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES
- LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS
- TELEVISION MUNICIPAL

El estudio deberá ser individualizado por cada uno de los servicios y contemplar los costes laborales, los materiales necesarios para realizar las tareas respectivas, gastos de amortización de maquinaria y elementos de transporte, así como los gastos generales de Personal, de Administración, Gerencia, Presidencia, Financieros, etc... a imputar a cada servicio.

El coste de los servicios deberá permitir el funcionamiento normal de la empresa EMUSVI, sin entrar en pérdidas en la “cuenta de resultados”, teniendo en cuenta los gastos de estructura y los ingresos de la misma, diferentes a la compensación que proceda por parte del Ayuntamiento, por la prestación de las tareas descritas en el apartado primero de este escrito.

Por este Ayuntamiento, se facilitarán los datos relativos al número y categoría de los trabajadores, así como de las inversiones en maquinaria y elementos de transporte que se consideran necesarios para el desarrollo de las tareas respectivas.

El informe deberá entregarse en un plazo máximo **de DIEZ DIAS**, contados a partir de la notificación del acuerdo de aceptación del presupuesto.

*** Desde la Sección de Compras Juan Carlos Mascuñana, (por estar ausente), se remite el expediente al Jefe del Dpto. de Compras, para proseguir con la gestión del contrato menor antes indicado. Dicho expediente se encuentra, en fase de recepción de presupuestos, de las empresas que han sido invitadas por el Jefe de Sección de Compras.**

Se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas, a las siguientes empresas:

- **ASEGES CIUDAD REAL, S.L.** C/Lentejuela, nº 2, bajo, 13002 CIUDAD REAL.
- **GLOBALGESTION INNOVACIÓN S.L.** Ronda de Alarcos, 48 Local,3, 13002 CIUDAD REAL.
- **CAMBIO DE ASESORES FISCALES, CONTABLES Y DE GESTION EMPRESARIAL DE ESPAÑA.** Avda. de Roma 80 Entlo 1º y 2º, 08015 BARCELONA.
-



- **ARPINUM CONSULTORES Y ABOGADOS**, Calle Libreros, 48, 2º Izda., 28801 ALCALA DE HENARES, MADRID.

Realizada la apertura de sobres, por la Mesa de Contratación, realizado el día 11 de enero de 2.016, presenta el siguiente resultado:

EMPRESA		IMPORTE
ASEGES S.L.	Por el total de servicios	2.260,00 €+ IVA
GLOBALGESTION	Ayuda a Domicilio	986,15 € IVA incluido.
GLOBALGESTION	Conse. Mant. Zonas Verdes	1.010,35 € IVA incluido.
GLOBALGESTION	Limpieza Colegios Publ.	943,00 € IVA incluido.
GLOBALGESTION	Televisión Municipal	1.137,40 € IVA incluido.

A la vista de lo anterior el Presidente de la mesa, acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

De los dos presupuestos remitidos, este Departamento de Compras informa que, la propuesta más económica es la presentada por la empresa ASEGES S.L., por importe de 2.260 € IVA no incluido, ya que el presentado por la empresa GLOBALGESTION S.L., si bien es más conciso, indicando el coste del informe por los distintos Servicios, resulta más gravoso para las arcas municipales; 4.076,90 €IVA incluido.

Por todo ello, desde este Departamento de Compras, se propone la “Contratación de los Trabajos necesarios, para Elaboración de Informe sobre Costes de Prestación de Tareas relacionadas con los Servicios Municipales de:

- AYUDA A DOMICILIO
- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES
- LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS
- TELEVISION MUNICIPAL

a la Empresa ASEGES S.L., por importe de 2.260,00 €, que incluyendo el IVA, hace un total de 2.734,60 €, al ser la más económica de las ofertas presentadas, según los criterios solicitados en la petición de ofertas.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Dicho gasto deberá cargarse en la partida presupuestaria, 9203 22759, Contratos Asistencia Técnica y Servicios Económicos.

Ciudad Real, 12 de enero de 2016

Jefe Ngdo. De Compras.

Fdo.: José Antonio Dominguez Sanz

Vº Bº

EL CONCEJAL DE HACIENDA

Fdo: D. Nicolás Clavero Romero.